



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera

Group of Latin American
Accounting Standard Setters

Grupo Latino-Americano de
Normatizadores Contábeis



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera



27



ORGANIZA

Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas

**VI Seminario Internacional
NIIF y NIIF para las Pymes**

LA FUNCIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE ALTA CALIDAD Y TRANSPARENTE

**FELIPE PÉREZ CERVANTES
27 JULIO 2016**



**La búsqueda de la verdad está
íntimamente ligada a la
información financiera**

objetiva,

de alta calidad

y transparente



**La verdad y la ética
están en la esencia misma
de la contaduría pública**



La “función de la profesión contable en lo que se refiere a la información financiera” es buscar que los estados financieros informen la verdad



**¿Cómo se manifiesta este
propósito en materia de
NIIF y de NIF?**



**Es importante contar con un
emisor de normas
independiente y plural**

Tal y como:

IASB

FASB

CINIF



El IASB cuenta con:

- **IFRS Foundation (22)**
- **IASB (15)**
- **Comité de Interpretaciones (14)**
- **Consejo Asesor (48)**

Las estructuras del FASB y el CINIF son muy similares



La estructura de estas organizaciones requiere:

- **Miembros del Consejo Emisor que tengan amplia experiencia en la normativa contable**
- **Compromiso de tiempo completo**
- **Pluralidad**
- **Independencia**



En búsqueda de la verdad:

- **En el interés público: desarrollar**
- **Un conjunto único de normas de información financiera**
- **Legalmente exigibles**
- **Globalmente aceptadas**
- **Comprensibles**
- **De alta calidad**
- **Basadas en principios**



Para que los estados financieros presenten información financiera:

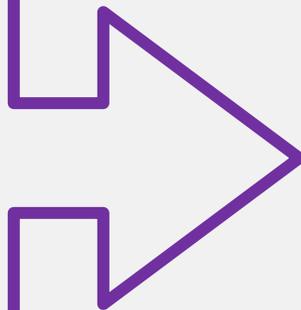
- **Comparable**
- **Transparente**
- **De alta calidad**
- **Sencilla**

Y los participantes en los mercados de capitales puedan tomar oportunamente decisiones económicas



Las normas contables internacionales y locales están orientadas a la preparación de estados financieros con propósitos de información general para el uso de:

- Accionistas
- Acreedores
- Empleados
- Analistas
- Inversionistas
- Reguladores
- Académicos
- Público en general



Todos
ellos
buscan la
verdad



Las normas contables pueden llegar a permitir diferentes tratamientos para ciertas transacciones

¿Significa esto que puede haber más de una verdad?

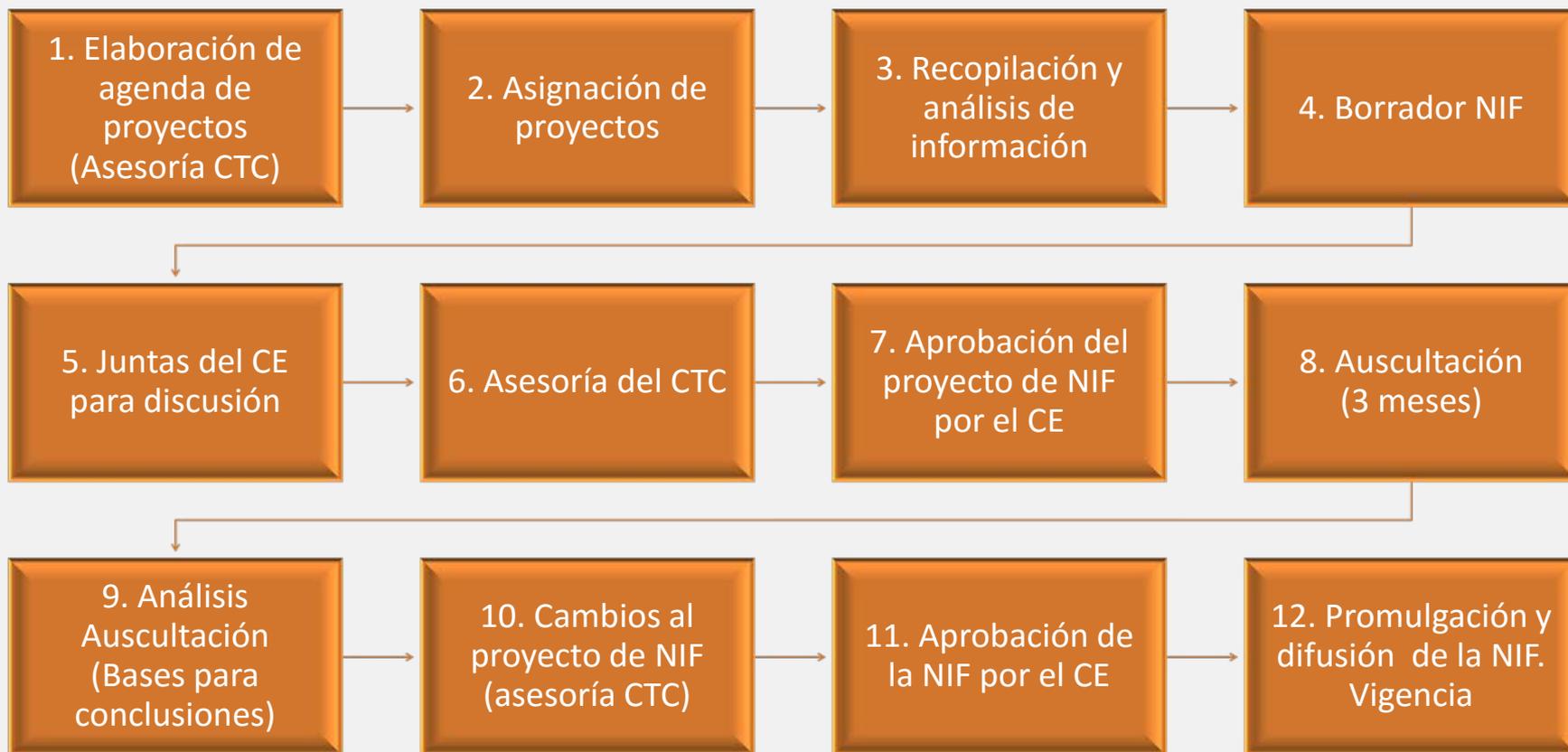
Las transacciones y sucesos similares deben ser contabilizados e informado de forma similar.

Se pretende que no haya posibilidad de elección de distintos tratamientos contables



Para que la normativa contable responda a la verdad, es necesario que haya una participación amplia de todos los interesados y afectados y que exista un procedimiento debido (due process) que garantice el desarrollo de normas:

- Técnicamente correctas
- Que surjan de estudios profundos
- Que tomen en cuenta la realidad de los negocios
- Que hayan sido ampliamente auscultadas
- Que sean aceptadas global y localmente





TRANSPARENCIA

¿Anhelo o realidad?

Aunque hace algunos años nadie hablaba de la transparencia, ahora es generalmente aceptado que debe estar presente en la información financiera



La **TRANSPARENCIA**

apoya la verdad pero en ningún **Marco Conceptual** está considerada como una característica cualitativa

Es considerada como un efecto o un beneficio de la aplicación de las características cualitativas de la información financiera



Estructura de las normas:

- Párrafos introductorios
- Sección normativa
 - Valuación
 - Presentación
 - Revelación
- Apéndices
 - Guías de aplicación
 - Ejemplos
- Casos prácticos
- Bases para conclusiones



Para que la información financiera sea más útil, debe comunicarse de manera clara y objetiva

A través de adecuadas normas de:

- Presentación
- Revelación

Dicha información debe ser:

- Suficiente
- Competente



La información financiera se comunica a través de los cuatro estados financieros básicos

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de flujos de efectivo
- Estados de cambios en el capital contable



Las notas a los estados financieros incluyen:

- Declaración explícita del cumplimiento cabal con las NIF
- Descripción de operaciones y actividades
- Políticas contables significativas
- Información de las partidas que se presentan en los EF
- Fecha para la emisión de los EF
- Pasivos contingentes
- Administración de riesgos



En tiempos recientes el cúmulo de la información que se presenta en las notas a los estados financieros ha crecido exageradamente.

En muchos países hay la percepción de que las revelaciones:

- Son demasiado extensas y detalladas
- Proporcionan información no necesaria
- Parecen más un ejercicio de cumplimiento que información útil y pertinente
- No son claras
- Son repetitivas
- Ignoran el concepto de importancia relativa (materialidad)



Existe la percepción de que las revelaciones
actuales

*“Hacen difícil ver el bosque a través de una
multitud de árboles de información”*

Por ello, el IASB ha iniciado un proyecto
denominado **“Disclosure Initiative”** que tiene por
objeto

*“Mejorar la calidad y utilidad de las revelaciones
financieras”*

Y muy probablemente su volumen



Todo lo anterior debe considerarse en el marco de dos de los pilares de la contaduría pública

- **El juicio profesional**
- **La ética**



Esas son dos de las más importantes aportaciones de la profesión contable en la búsqueda de información financiera **de alta calidad y transparente**



Los emisores de normas de información financiera tenemos una tarea pendiente la cual se llama

SIMPLIFICACIÓN

Pues algunas normas siguen siendo muy complejas lo cual dificulta su entendimiento y la implementación

Debe hacerse un esfuerzo serio y con metodología específica para simplificar las normas contables



Se que no es tarea fácil pero
debemos enfrentarla con

Entusiasmo

Dedicación

Profesionalismo



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera



México

El Salvador

Honduras

Costa Rica

Panamá

Rep. Dominicana

Colombia

Venezuela

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

Ecuador

www.glenif.org

Bolivia

Paraguay

Uruguay

Chile

Argentina